



POLICIA LOCAL TRES CANTOS
Área de Tráfico y Seguridad Vial
Unidad de Vehículos Abandonados

- AUTORIZACIÓN -

D./D^a _____ con D.N.I. Nº _____
propietario del vehículo:

Marca _____ Modelo _____ Matricula _____ Color _____

AUTORIZO A:

D./D^a _____ con D.N.I. Nº _____
para que me represente en cuantas actuaciones sean necesarias realizar ante el Ayuntamiento de Tres Cantos, en relación con la cesión y renuncia del vehículo arriba reseñado, para la tramitación de retirada del vehículo, achatarramiento en desguace autorizado y baja definitiva en la Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid.

En Tres Cantos, a _____ de _____ de _____

Firma del Autorizado

Firma del Autorizante

NOTA: El presente documento deberá acompañarse de D.N.I. o pasaporte de quien autoriza, así como el autorizado deberá acreditar su identidad.

La base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos, viene regulada en el art. 6 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/96/CE (Reglamento general de protección de datos).

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos